RESOLUCION No. 20201100051784 Fecha: 2020 -03-08

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA (N) UNA (S) POLIZA(S) DE SEGUROS

El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Municipio de Popayán, en uso de las facultades delegadas por el señor Alcalde Municipal en especial las otorgadas con el Acta de Posesión de fecha 27 de diciembre de 2019, debidamente facultado para celebrar el presente contrato, de conformidad con el Acuerdo No. 026 de 2019

CONSIDERANDO

PRIMERO. - Que el MUNICIPIO DE POPAYÁN, celebró con SANTIAGO ALBERTO GERALDO GUZMAN**, el CONTRATO DE COMPRAVENTA 20201800010547 del 22 julio 2020**

SEGUNDO. - Que el (la) contratista presentó para su aprobación la(s) respectiva (s) póliza (s) de seguros, en un todo de conformidad con lo indicado en el (a) respectivo (a) contrato.

TERCERO. - Que este despacho es competente para impartir la respectiva aprobación.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - Aprobar la(s) póliza (s) 2664281-1 del **27 JULIO 2020** expedida(s) por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S,A , presentada (s) por el contratista.

ARTICULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Popayán a los: 2020 -08-03

SAMAIDA GOMEZ RUIZ
Secretaria General

Proyecto: Maria ANDREA VALENCIA – Abogada Contratista oficina jurídica enlace secretaria general